

29 OCT. 1975

G/63
G1

CELADE

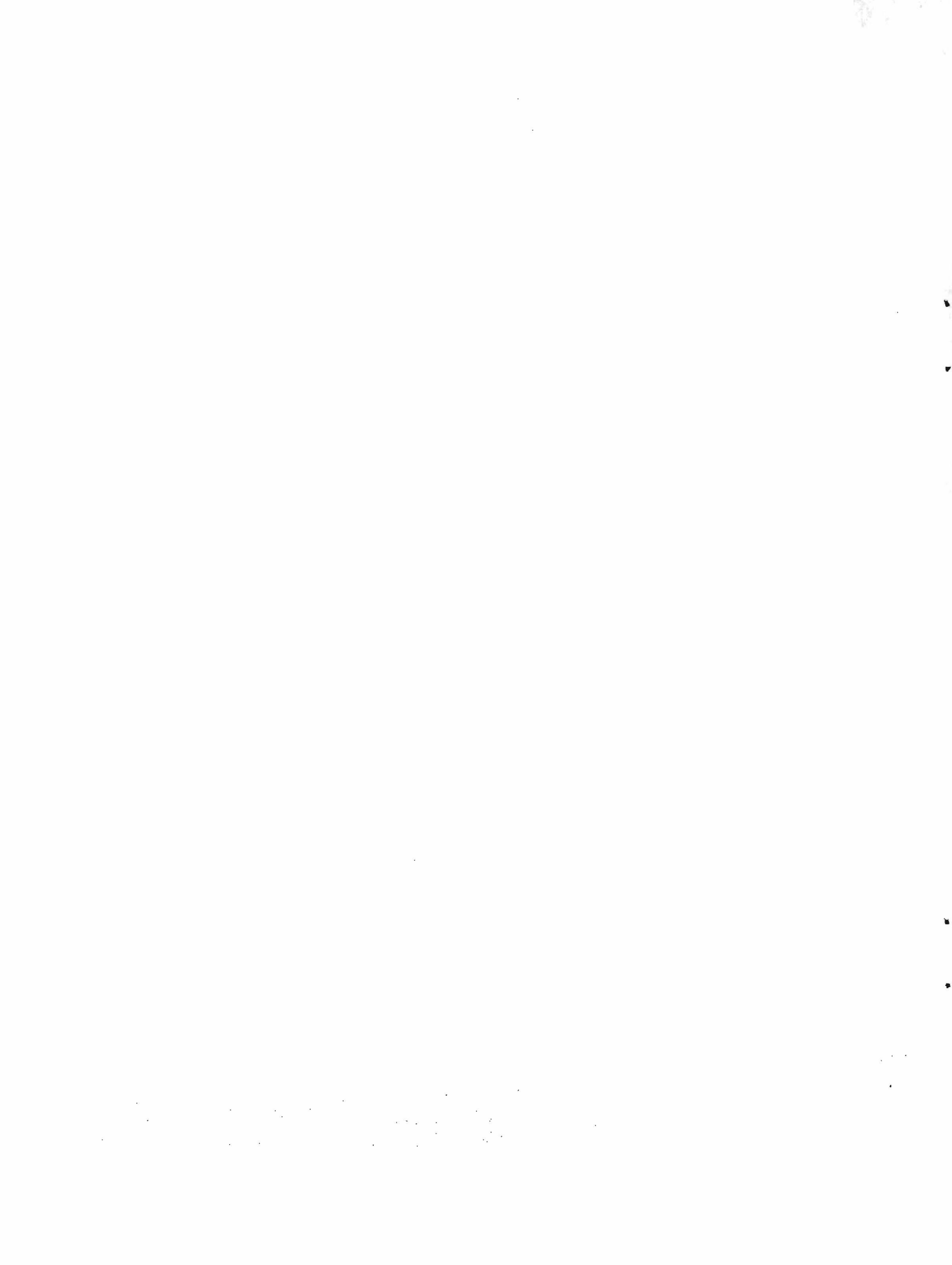
CENTRO LATINOAMERICANO DE DEMOGRAFIA

Serie G, N° 63.
Septiembre, 1975.
100.

INFORME DE LA VII REUNION DEL
CONSEJO DIRECTIVO DE CELADE
CELEBRADA DEL 22 AL 23 DE ABRIL DE 1974

BIBLIOTECA "GIORGIO MORTARA"
CENTRO LATINOAMERICANO
DE DEMOGRAFIA

11382



I N D I C E

Página

Lugar y fecha	1
Participantes	1
Documentos	2
Temario	2
I. DISCUSION Y APROBACION DEL TEMARIO	3
II. INFORME DE LA SEXTA REUNION DEL CONSEJO DIRECTIVO Y RESUMEN DE LAS RECOMENDACIONES Y DE LAS ACCIONES TOMADAS AL RESPECTO	4
III. INFORME DE ADMINISTRACION. AÑO 1973 (Primera parte)	4
IV. INFORME GENERAL DE LAS ACTIVIDADES DE CELADE DURANTE EL PERIODO 1º DE ENERO-31 DE DICIEMBRE DE 1973	5
V. PROGRAMA DE TRABAJO PARA 1974-1975	9
VI. PROGRAMA CONJUNTO CEPAL/CELADE 1974-1975	19
VII. REESTRUCTURACION INSTITUCIONAL DE CELADE	20
VIII. POSIBLE EVOLUCION FUTURA DE LAS ACTIVIDADES DE CELADE	25
INFORME DE ADMINISTRACION. AÑO 1973 (Segunda parte)	29
IX. OTROS ASUNTOS	30
ANEXO. RESOLUCION CD7/1	32

I	RESOLUCION Y APROBACION DEL TRIBUNAL	1
II	TRAYECTORIA DE LA SECTORA SECCION DEL COMANDO DIRECTIVO Y ASESORADO AL RECTOR	2
III	TRAYECTORIA DE ADMINISTRACION	3
IV	INFORMACION GENERAL DE LAS ACTIVIDADES DE SERVICIO DURANTE EL PERIODO 19 DE MARZO DE 1972	4
V	TRAYECTORIA DE SERVICIO PARA 1972-1973	5
VI	TRAYECTORIA DE SERVICIO PARA 1973-1974	6
VII	TRAYECTORIA DE SERVICIO PARA 1974-1975	7
VIII	TRAYECTORIA DE SERVICIO PARA 1975-1976	8
IX	TRAYECTORIA DE SERVICIO PARA 1976-1977	9
X	TRAYECTORIA DE SERVICIO PARA 1977-1978	10
XI	TRAYECTORIA DE SERVICIO PARA 1978-1979	11
XII	TRAYECTORIA DE SERVICIO PARA 1979-1980	12
XIII	TRAYECTORIA DE SERVICIO PARA 1980-1981	13
XIV	TRAYECTORIA DE SERVICIO PARA 1981-1982	14
XV	TRAYECTORIA DE SERVICIO PARA 1982-1983	15
XVI	TRAYECTORIA DE SERVICIO PARA 1983-1984	16
XVII	TRAYECTORIA DE SERVICIO PARA 1984-1985	17
XVIII	TRAYECTORIA DE SERVICIO PARA 1985-1986	18
XIX	TRAYECTORIA DE SERVICIO PARA 1986-1987	19
XX	TRAYECTORIA DE SERVICIO PARA 1987-1988	20
XXI	TRAYECTORIA DE SERVICIO PARA 1988-1989	21
XXII	TRAYECTORIA DE SERVICIO PARA 1989-1990	22
XXIII	TRAYECTORIA DE SERVICIO PARA 1990-1991	23
XXIV	TRAYECTORIA DE SERVICIO PARA 1991-1992	24
XXV	TRAYECTORIA DE SERVICIO PARA 1992-1993	25
XXVI	TRAYECTORIA DE SERVICIO PARA 1993-1994	26
XXVII	TRAYECTORIA DE SERVICIO PARA 1994-1995	27
XXVIII	TRAYECTORIA DE SERVICIO PARA 1995-1996	28
XXIX	TRAYECTORIA DE SERVICIO PARA 1996-1997	29
XXX	TRAYECTORIA DE SERVICIO PARA 1997-1998	30
XXXI	TRAYECTORIA DE SERVICIO PARA 1998-1999	31
XXXII	TRAYECTORIA DE SERVICIO PARA 1999-2000	32
XXXIII	TRAYECTORIA DE SERVICIO PARA 2000-2001	33
XXXIV	TRAYECTORIA DE SERVICIO PARA 2001-2002	34
XXXV	TRAYECTORIA DE SERVICIO PARA 2002-2003	35
XXXVI	TRAYECTORIA DE SERVICIO PARA 2003-2004	36
XXXVII	TRAYECTORIA DE SERVICIO PARA 2004-2005	37
XXXVIII	TRAYECTORIA DE SERVICIO PARA 2005-2006	38
XXXIX	TRAYECTORIA DE SERVICIO PARA 2006-2007	39
XL	TRAYECTORIA DE SERVICIO PARA 2007-2008	40
XLI	TRAYECTORIA DE SERVICIO PARA 2008-2009	41
XLII	TRAYECTORIA DE SERVICIO PARA 2009-2010	42
XLIII	TRAYECTORIA DE SERVICIO PARA 2010-2011	43
XLIV	TRAYECTORIA DE SERVICIO PARA 2011-2012	44
XLV	TRAYECTORIA DE SERVICIO PARA 2012-2013	45
XLVI	TRAYECTORIA DE SERVICIO PARA 2013-2014	46
XLVII	TRAYECTORIA DE SERVICIO PARA 2014-2015	47
XLVIII	TRAYECTORIA DE SERVICIO PARA 2015-2016	48
XLIX	TRAYECTORIA DE SERVICIO PARA 2016-2017	49
L	TRAYECTORIA DE SERVICIO PARA 2017-2018	50
LXI	TRAYECTORIA DE SERVICIO PARA 2018-2019	51
LXII	TRAYECTORIA DE SERVICIO PARA 2019-2020	52
LXIII	TRAYECTORIA DE SERVICIO PARA 2020-2021	53
LXIV	TRAYECTORIA DE SERVICIO PARA 2021-2022	54
LXV	TRAYECTORIA DE SERVICIO PARA 2022-2023	55
LXVI	TRAYECTORIA DE SERVICIO PARA 2023-2024	56
LXVII	TRAYECTORIA DE SERVICIO PARA 2024-2025	57
LXVIII	TRAYECTORIA DE SERVICIO PARA 2025-2026	58
LXIX	TRAYECTORIA DE SERVICIO PARA 2026-2027	59
LXX	TRAYECTORIA DE SERVICIO PARA 2027-2028	60
LXXI	TRAYECTORIA DE SERVICIO PARA 2028-2029	61
LXXII	TRAYECTORIA DE SERVICIO PARA 2029-2030	62
LXXIII	TRAYECTORIA DE SERVICIO PARA 2030-2031	63
LXXIV	TRAYECTORIA DE SERVICIO PARA 2031-2032	64
LXXV	TRAYECTORIA DE SERVICIO PARA 2032-2033	65
LXXVI	TRAYECTORIA DE SERVICIO PARA 2033-2034	66
LXXVII	TRAYECTORIA DE SERVICIO PARA 2034-2035	67
LXXVIII	TRAYECTORIA DE SERVICIO PARA 2035-2036	68
LXXIX	TRAYECTORIA DE SERVICIO PARA 2036-2037	69
LXXX	TRAYECTORIA DE SERVICIO PARA 2037-2038	70
LXXXI	TRAYECTORIA DE SERVICIO PARA 2038-2039	71
LXXXII	TRAYECTORIA DE SERVICIO PARA 2039-2040	72
LXXXIII	TRAYECTORIA DE SERVICIO PARA 2040-2041	73
LXXXIV	TRAYECTORIA DE SERVICIO PARA 2041-2042	74
LXXXV	TRAYECTORIA DE SERVICIO PARA 2042-2043	75
LXXXVI	TRAYECTORIA DE SERVICIO PARA 2043-2044	76
LXXXVII	TRAYECTORIA DE SERVICIO PARA 2044-2045	77
LXXXVIII	TRAYECTORIA DE SERVICIO PARA 2045-2046	78
LXXXIX	TRAYECTORIA DE SERVICIO PARA 2046-2047	79
LXXXX	TRAYECTORIA DE SERVICIO PARA 2047-2048	80
LXXXXI	TRAYECTORIA DE SERVICIO PARA 2048-2049	81
LXXXXII	TRAYECTORIA DE SERVICIO PARA 2049-2050	82
LXXXXIII	TRAYECTORIA DE SERVICIO PARA 2050-2051	83
LXXXXIV	TRAYECTORIA DE SERVICIO PARA 2051-2052	84
LXXXXV	TRAYECTORIA DE SERVICIO PARA 2052-2053	85
LXXXXVI	TRAYECTORIA DE SERVICIO PARA 2053-2054	86
LXXXXVII	TRAYECTORIA DE SERVICIO PARA 2054-2055	87
LXXXXVIII	TRAYECTORIA DE SERVICIO PARA 2055-2056	88
LXXXXIX	TRAYECTORIA DE SERVICIO PARA 2056-2057	89
LXXXXX	TRAYECTORIA DE SERVICIO PARA 2057-2058	90
LXXXXXI	TRAYECTORIA DE SERVICIO PARA 2058-2059	91
LXXXXXII	TRAYECTORIA DE SERVICIO PARA 2059-2060	92
LXXXXXIII	TRAYECTORIA DE SERVICIO PARA 2060-2061	93
LXXXXXIV	TRAYECTORIA DE SERVICIO PARA 2061-2062	94
LXXXXXV	TRAYECTORIA DE SERVICIO PARA 2062-2063	95
LXXXXXVI	TRAYECTORIA DE SERVICIO PARA 2063-2064	96
LXXXXXVII	TRAYECTORIA DE SERVICIO PARA 2064-2065	97
LXXXXXVIII	TRAYECTORIA DE SERVICIO PARA 2065-2066	98
LXXXXXIX	TRAYECTORIA DE SERVICIO PARA 2066-2067	99
LXXXXXX	TRAYECTORIA DE SERVICIO PARA 2067-2068	100

Lugar y fecha

1. La Séptima Reunión del Consejo Directivo del Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE) se efectuó en San José de Costa Rica, los días 22 y 23 de abril de 1974.

Participantes

2. Asistieron a esta reunión los siguientes Miembros del Consejo:

- Sr. Enrique Iglesias, Presidente del Consejo Directivo.
- Sr. Francisco Cruz, Representante del Gobierno de Chile.
- Dr. Rodrigo Gutiérrez, Representante del Gobierno de Costa Rica.
- Sr. Roberto Marcenaro y Sr. Jorge Arias, Representantes de los demás gobiernos participantes.
- Sr. Octavio Cabello y Sra. Carmen Korn, Representantes del Organismo de Ejecución (Naciones Unidas).
- Sr. Joseph Schutzenberger, Representante del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Srta. Ana Casís, Representante del Instituto Interamericano de Estadística.
- Sr. Massimo Livi-Bacci, Representante de la Unión Internacional para el Estudio Científico de la Población.

3. Como Representantes de Organismos Especializados de Naciones Unidas participaron:

- Sr. José Donayre y Sra. Suzanne Aurelius, Representantes del Fondo de las Naciones Unidas para Actividades en Población.
- Sr. Antonio Merediz, Representante de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).
- Sr. Alfonso Wilches, Dr. Ramiro Molina y Sr. Esteban Lederman, Representantes de la Oficina Internacional del Trabajo (OIT).
- Dr. Richard Prindle y Dr. Frederick Deck, Representantes de la Organización Mundial de la Salud/Organización Panamericana de la Salud (OMS/OPS).
- Sr. Alberto Sireau, Representante de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).
- Sr. César Peláez, Representante de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL).

4. En calidad de Observadores Acreditados asistieron:

- Sra. Nita Manitzas, Fundación Ford.
- Dr. Thomas Burch, Consejo de Población.
- Sr. Luis Ratinoff y Sr. Robert Fox, Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
- Dr. Jorge García, Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo.

5. En representación del Centro Latinoamericano de Demografía participaron:

- Srta. Carmen A. Miró, LDirectora de CELADE y Secretaria del Consejo Directivo.
- Sr. Juan C. Elizaga, Director Adjunto.
- Sr. Valdecir Lopes, Director Asistente.
- Sr. Guillermo Macció, Director Asistente a cargo de CELADE-San José.
- Sr. Ramón J. Kassis, Jefe de Administración.
- Sra. Ana Rosa Muschkin, Oficial Administrativo de San José.

Documentos

6. Fueron dados a conocer al Consejo Directivo los siguientes documentos:

- CD7/1 Temario.
- CD7/2 Miembros del Consejo Directivo y Asistentes a la Reunión.
- CD7/3 Lista de Documentos.
- CD7/4 Informe de la Sexta Reunión del Consejo Directivo de CELADE.
- CD7/5 Resumen de Acciones Tomadas en Relación a Recomendaciones del Consejo Directivo en su Sexta Reunión.
- CD7/6 Informe de Administración Correspondiente al Período del 1º de enero al 31 de diciembre de 1973.
- CD7/6/Add.1 Informe de Auditoría.
- CD7/7 Informe General de las Actividades de CELADE durante el Período 1º de enero-31 de diciembre de 1973.
- CD7/8 Programa de Trabajo, 1974-1975
- CD7/8a Addendum.
- CD7/9 Posible Evolución Futura de las Actividades de CELADE.
- CD7/10 Programa Conjunto CEPAL/CELADE 1974-1975.
- CD7/11 Reestructuración Institucional de CELADE.

Temario

7. El temario presentado fue el siguiente:
1. Discusión y aprobación del Temario.
 2. Informe de la Sexta Reunión del Consejo Directivo y Resumen de las Recomendaciones y de las Acciones Tomadas al Respecto.
 3. Informe de Administración. Año 1973.
 - a) Cuenta Financiera. 1º de enero a 31 de diciembre de 1973.
 - b) Otros asuntos administrativos.
 4. Informe de Actividades. 1º de enero a 31 de diciembre de 1973.
 - a) Enseñanza.

- b) Investigación y asistencia técnica.
- c) Información, divulgación y otras actividades.
- 5. Programa de Trabajo y Presupuesto 1974-1975.
- 6. Programa Conjunto CEPAL/CELADE 1974-1975.
- 7. Reestructuración institucional de CELADE.
- 8. Perspectivas a mediano plazo.
- 9. Otros asuntos.

8. El Presidente del Consejo Directivo, señor Enrique Iglesias, inició las deliberaciones de la Séptima Reunión del Consejo, dando la bienvenida a los asistentes, y señalando la trascendencia que atribuía a la misma. Se refirió a la importancia que el Consejo se congregara a continuación de la Reunión Latinoamericana Preparatoria de la Conferencia Mundial de Población, haciendo ver que las conclusiones de esa Reunión se proyectaban en forma muy evidente sobre las actividades de CELADE y abrían una perspectiva de grandes horizontes sobre lo que debía ser la labor futura del Centro. Hizo hincapié en que los representantes de los países pertenecían a un nivel político muy elevado, lo que demostraba el interés que el tema de población tenía para los gobiernos participantes. El señor Iglesias manifestó que los gobiernos habían anunciado la incorporación del tema de población como un punto de discusión permanente en conferencias especializadas y que la región se estaba preparando para la Conferencia de Bucarest mediante la elaboración de programas de tipo regional y subregional, en donde organismos como CELADE tendrían un papel relevante. A continuación, el Presidente del Consejo destacó la importancia del tema de las migraciones internacionales planteado por uno de los gobiernos. En segundo término, se refirió a la estructura institucional de CELADE, destacando que organismos como éste, que comienzan en forma de proyectos de vida limitada y que por derecho propio adquieren su ubicación dentro del sistema de Naciones Unidas deberían tener un estatuto permanente dentro de la Organización.

En tercer lugar, se refirió a las relaciones entre CEPAL y CELADE haciendo notar que desde hacía un tiempo éstas se habían intensificado con la inclusión del tema sobre población dentro de las actividades de CEPAL, hecho que se había evidenciado con el patrocinio de ambas instituciones a la Reunión Latinoamericana Preparatoria de la Conferencia Mundial de Población.

I. DISCUSION Y APROBACION DEL TEMARIO

9. El Temario fue unánimemente aprobado por los Miembros del Consejo.

II. INFORME DE LA SEXTA REUNION DEL CONSEJO DIRECTIVO Y RESUMEN DE LAS RECOMENDACIONES Y DE LAS ACCIONES TOMADAS AL RESPECTO

10. La señorita Miró, en primer lugar, dio sus agradecimientos al Gobierno y a la Universidad de Costa Rica por la acogida brindada. Igualmente, agradeció al Gobierno de Chile que en forma permanente había estado respaldando la labor de CELADE en Santiago, y a los organismos allí representados, por la contribución que en una forma u otra habían permitido el financiamiento de las actividades de CELADE, en forma especial, al Fondo de las Naciones Unidas para Actividades de Población (UNFPA). A continuación, hizo notar que en el Informe de la Sexta Reunión (CD7/4) se habían subrayado aquellos párrafos que contenían recomendaciones del Consejo y que el resumen de las acciones tomadas con respecto a estas recomendaciones aparecía en el documento CD7/5. Particularmente, se refirió a la recomendación de explorar la posibilidad de una colaboración más estrecha con la FAO, señalando que no se había logrado un mayor progreso, ya que las decisiones competían a organismos de nivel superior y a la Oficina Regional de la FAO en Santiago. Posteriormente, indicó que lo más importante en cuanto a las acciones tomadas se refería a una resolución del Consejo Directivo en su Sexta Reunión en la que se pedía al propio Presidente y a organismos de Naciones Unidas iniciar ciertas acciones en relación con la continuación de CELADE. La señorita Miró hizo notar que con fecha 30 de abril de 1974 terminaba el apoyo financiero del PNUD al Centro y que la inquietud derivada de este hecho se había visto superada gracias a las gestiones realizadas a raíz de dicha resolución, asumiendo el UNFPA, a partir de mayo, aquella parte del financiamiento que hasta ahora había venido haciendo frente el PNUD. Destacó la acción personal del señor Iglesias, quien había llevado a Nueva York copias de estas resoluciones para que los representantes de los países latinoamericanos reunidos en el Consejo Económico y Social estuviesen informados al respecto. Posteriormente, la señorita Miró agregó que el documento CD7/5 incluía los comentarios de los señores Rodrigo Gutiérrez y Gastón Ormeño sobre el Informe de la Misión de Evaluación.

11. Antes de tratar el próximo punto del Temario, el Consejo dio su aprobación al Informe de la Sexta Reunión.

III. INFORME DE ADMINISTRACION. AÑO 1973 (Primera Parte)

12. Para la discusión de este punto se distribuyeron los siguientes documentos: "Informe de Administración Correspondiente al Período del 1º de enero al 31 de diciembre de 1973", CD7/6, e "Informe de Auditoría", CD7/6/Add. 1. Se llamó la atención del Consejo, especialmente de los donantes externos, sobre el Informe de Auditoría

que establecía la corrección con que habían sido manejados los fondos aportados a CELADE por estos donantes. Se recalcó que, con respecto a los fondos manejados por Naciones Unidas, su control se efectuaba mediante la visita de auditores internos de la Organización, los que a fines de 1973 habían visitado las oficinas de CELADE en Santiago y, por primera vez, las de San José. Se agregó que hasta la fecha de la Reunión no se había recibido el informe respectivo.

13. La señorita Miró se refirió al presupuesto para el año 1974, señalando que, como en años anteriores, en el mes de abril aún no podía considerarse como definitivo a causa de estar pendientes algunas donaciones, de modo que sólo se conocía el presupuesto definitivo para 1973. El que aparecía en el Informe de Administración y que correspondía al Presupuesto Consolidado definitivo, alcanzó a la suma de US\$ 1,959,701.

14. El Dr. Rodrigo Gutiérrez, Representante del Gobierno de Costa Rica, dio la bienvenida a los participantes, y en su calidad de Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Costa Rica, lugar en que se llevaron a cabo las sesiones del Consejo, les pidió que se consideraran huéspedes de honor de ese recinto universitario. Manifestó, a continuación, su extrañeza de que en el Informe de Administración no se incluyeran las consecuencias que tuvo para CELADE el pronunciamiento militar ocurrido en Chile el 11 de septiembre de 1973, que según había podido apreciar personalmente se había traducido en diversos problemas como, por ejemplo, el traslado de varias actividades a CELADE-San José.

15. La señorita Miró, respondiendo a las observaciones del Dr. Gutiérrez, hizo notar que no estaba preparada en ese momento para proporcionar la información requerida, solicitando al Consejo le concediera un plazo que le permitiera sistematizar su presentación.

16. En vista de lo anterior, quedó diferida la aprobación del Informe de Administración hasta que se sometiera ante el Consejo la información solicitada.

IV. INFORME GENERAL DE LAS ACTIVIDADES DE CELADE DURANTE EL PERIODO 1º DE ENERO-31 DE DICIEMBRE DE 1973

- a) Enseñanza
- b) Investigación y asistencia técnica
- c) Intercambio, publicación y otras actividades

17. La Directora de CELADE se refirió a las actividades del Centro que habían constituido una novedad durante el año 1973. En primer lugar, hizo mención al Programa de Magister en Economía con Especialización en Demografía en la Universidad de Chile, señalando que aun cuando el número de estudiantes no era muy alto, se esperaba que el Programa adquiriera mayor envergadura a corto plazo, tanto en el número de estudiantes chilenos como extranjeros. En segundo lugar, se refirió al Curso de Programación en Computación Aplicado

al Análisis Demográfico y Estadístico, el que tuvo gran aceptación y un elevado número de participantes. Este Curso se realizó con la colaboración y el patrocinio del CIENES. En tercer lugar, destacó el primer Curso de Técnicas de Investigación Biosocial, el cual originalmente fue programado para realizarse en Santiago y que finalmente se efectuó en San José de Costa Rica. Posteriormente, la señorita Miró agregó que dentro del área de investigación y asistencia técnica los temas fundamentales durante el año 1973 habían sido los que dicen relación con población y desarrollo económico; políticas de población; y evaluación de programas de planificación de la familia. En el campo de las interrelaciones entre población y economía se habían realizado una serie de estudios relacionados con las migraciones internas, la urbanización y otros aspectos demográficos del desarrollo económico y social que constituirían un aporte muy valioso cuando se abordara, junto a CEPAL, una consideración más afinada del tema. En el área de políticas de población destacó la acción del Proyecto PISPAL, constituido por ocho centros miembros ubicados en países de América Latina, siendo CELADE uno de ellos y en el que funciona la Unidad Central del programa. Su labor, agregó la señorita Miró, contribuiría notablemente al esclarecimiento de muchas de las interrogantes respecto de cómo abordar el problema del desarrollo de políticas de población aplicadas dentro de los países latinoamericanos. Posteriormente, la Directora se refirió a la recomendación del Consejo Directivo de que CELADE incursionara en el campo de evaluación de programas de planificación de la familia, destacando que se había llegado a crear un sistema de estadísticas de servicio de este tipo de programas que ya estaba siendo usado por varios países de América Latina. Agregó que se estaba preparando y que se esperaba poder publicar, a corto plazo, un manual de técnicas analíticas propiamente tales. Señaló a continuación que se había completado el estudio sobre crecimiento urbano que se estaba realizando con apoyo del BID y que se había enviado a este último el informe correspondiente. Sin embargo, estimaba que se debía continuar trabajando en ese campo, ahondando en las conclusiones iniciales que arrojaba el estudio. Finalmente, en cuanto al programa conjunto de la Escuela Latinoamericana de Sociología (ELAS) y CELADE resaltó que se había abierto en forma definitiva en América Latina lo que podría llamarse un "campo de especialización de sociología de la población".

18. El señor Marcenaro, en su calidad de Representante gubernamental, expresó su satisfacción por la intensa labor realizada por CELADE durante el año. Hizo notar la importancia que él le asignaba a la Investigación de la Migración Internacional de América Latina (IMILA) y su preocupación porque el Informe de Actividades sólo la mencionaba en forma muy breve.

19. La señorita Miró, respondiendo al tema planteado por el señor Marcenaro, destacó que CELADE le atribuía una gran importancia a ese programa y que se había propuesto ante los distintos países de América Latina la preparación de tabulaciones de nativos de otros países censados por ellos. La información del censo de Estados Unidos tendría gran utilidad en este campo. El paso siguiente consistiría

en que los países más interesados en obtener esta información colaboraran con CELADE en proveer datos y financiar el proyecto.

20. El Dr. Molina, Representante de la OIT, consultó respecto a las actividades de coordinación emprendidas por CELADE con otras agencias especializadas de Naciones Unidas.

21. La señorita Miró respondió que se hacían reales intentos en ese sentido. En el caso de la OIT, CELADE participaba en forma bastante directa en los trabajos de PREALC que se realizaban en Santiago, y en otras tareas con funcionarios de aquella Oficina que se encontraban en San José de Costa Rica. Señaló que lo mismo ocurría en el caso de UNESCO, con la participación en cursos y seminarios. En cuanto a las relaciones con la FAO, manifestó que no se había podido progresar como se hubiera deseado. Sin embargo, la colaboración con la OSP había sido constante en el Programa de Desarrollo de Técnicas de Evaluación de Programas de Planificación Familiar.

22. El señor Macció hizo una reseña de la coordinación de las actividades entre CELADE-San José y los organismos regionales con sede en América Central.

23. El Dr. José Donayre, Representante del Fondo de las Naciones Unidas para Actividades de Población, consultó, en primer lugar, sobre la coordinación del Sector de Políticas de Población con las actividades similares que desarrolla la División de Población. En segundo lugar, hizo notar el interés del UNFPA en el programa PISPAL, al cual había contribuido mediante aportes financieros, manifestando que, a juzgar por el informe, tenía la impresión de que no se había avanzado mucho en ese campo durante 1973. Solicitó mayor información de la Directora en este sentido y que se estudiara la posibilidad de que Representantes del Fondo participaran en las discusiones del Comité de PISPAL, por lo menos en calidad de observadores.

24. La señorita Miró señaló que efectivamente no se había avanzado lo suficiente en lo que respecta al establecimiento de contactos a nivel de los países, con la excepción de los de América Central en los que ya se había iniciado. Consideraba sí necesario profundizar los estudios en esta materia antes de proponer a los países la adopción de medidas dentro de una formulación de políticas de población. Agregó que, por su naturaleza, éste era un campo que debería ser abordado de manera conjunta por CEPAL, ILPES y CELADE y no solamente por este último. En cuanto a la coordinación a nivel de la Sede, ésta prácticamente había sido inexistente, en gran parte a causa de que la División de Población en Nueva York había estado abocada fundamentalmente, durante el último año y medio, a la preparación del Plan Mundial de Acción sobre Población. En lo que se refiere a PISPAL, hizo una amplia exposición sobre la estructura de este Programa, aclarando la relativa independencia de cada uno de los ocho centros que recién desde marzo del año anterior a esa fecha habían comenzado a coordinar sus actividades. Recalcó que estos esfuerzos serían acumulativos para responder a muchas de las dudas que se habían

planteado frente al problema de cómo integrar una política de población dentro de una política global de desarrollo. Agregó que transmitiría las inquietudes planteadas por el señor Donayre a la Reunión del Comité del Programa que se efectuaría en breve.

25. El señor Cabello, Representante del Organismo de Ejecución, a fin de dar respuesta a la consulta formulada por el señor Donayre en cuanto a las relaciones entre CELADE y la División de Población, hizo una amplia exposición en la que aclaró que el Centro era técnicamente un proyecto de asistencia técnica, uno entre cinco semejantes, pero con diferente carácter, dos de los cuales son más antiguos que éste. Añadió que la División de Población había intervenido siempre en la creación de cada uno de ellos y que CELADE era en ese momento el centro de mayor capacidad en el mundo en lo que respecta a estudios demográficos, y el de mayor envergadura dentro del marco de Naciones Unidas, y quizás también fuera de la Organización. Agregó que las relaciones de la División de Población, que en un momento fueron de apoyo técnico a CELADE, así como a otros centros, eran entonces más bien de cooperación y de integración. Señaló que aquélla se encontraba empeñada en colaborar, tanto con CELADE como con otros centros, en lo relacionado con políticas de población, mediante el establecimiento de un proceso que gradualmente a través de la investigación, experiencia internacional, y pruebas en el terreno, permitiera desarrollar enfoques, no soluciones, que se adaptasen a las condiciones muy diversas por las que pasaban los países. A continuación agregó que en América Latina se prestaba gran importancia al tópico de las migraciones internacionales. En cuanto a lo que la División de Población estaba realizando en materia de políticas de población, destacó la creación de una sección que se ocupaba especialmente de este tema, en la cual se estaba desarrollando una metodología sobre la formulación e implementación de políticas de población en diversas áreas; la elaboración de una encuesta a nivel mundial cuyos resultados habían sido elaborados en colaboración con CEPAL, CELADE y otras Comisiones Regionales, habiéndose preparado conjuntamente un documento sobre esta materia que sería sometido a consideración de la Conferencia Mundial de Población. Destacó especialmente la colaboración de CELADE con la División de Población para la Conferencia Mundial de Población. Señaló que en la elaboración del futuro programa de trabajo de CELADE debía tenerse presente que existía un compromiso político con los gobiernos de ayudarles a formular políticas de población. Habría que adoptar por lo tanto un procedimiento que permitiera a ambas instituciones avanzar en este campo.

26. Luego de concluir el examen del Informe de Actividades durante el año 1973, el Consejo pasó a considerar el Programa de Trabajo 1974-1975.

V. PROGRAMA DE TRABAJO PARA 1974-1975

27. El señor Guillermo Macció, Director Asistente a cargo de CELADE-San José, hizo la presentación de las actividades de la institución en materia de enseñanza, refiriéndose en primer término al programa de postgrado. Al respecto señaló que había perspectivas muy favorables para extender este programa, que había comenzado en la Universidad de Chile, a la Universidad Católica de Buenos Aires y a la Pontificia Universidad Católica de Río de Janeiro. Agregó que se estudiaba igualmente la posibilidad de que la Escuela Latinoamericana de Sociología (ELAS) organizara, en colaboración con CELADE, un Magister en Sociología con especialización en población y sociedad. También a nivel de postgrado mencionó que continuarían desarrollándose durante 1974 y 1975 los Seminarios de Investigación y Entrenamiento en Fecundidad (SIEF). En relación con el programa regular de enseñanza, Cursos Básico y Avanzado, que se imparte en CELADE, destacó la creciente demanda por asistir a sus cursos, lo cual obligaba a imponer un cuidadoso criterio selectivo, tanto desde el punto de vista del nivel de formación de los candidatos como de la representación geográfica de la región. En cuanto a la capacitación en métodos y técnicas de investigación demográfica aplicada a campos relacionados, el éxito del curso de técnicas de investigación biosocial y evaluación de programas de planificación de la familia había permitido asegurar la expansión de este tipo de actividades, destacándose en especial la creciente demanda de adiestramiento en Banco de Datos. En lo que se refería a la enseñanza a nivel de pregrado, el señor Macció hizo especial mención de las estrechas relaciones que existían con la Universidad de Costa Rica, dentro de la cual CELADE dictaba diversos cursos de esta naturaleza. Señaló, a continuación, que se seguía prestando la tradicional asistencia docente a programas de capacitación de instituciones nacionales e internacionales. Finalmente, el señor Macció, destacó muy especialmente los resultados de la Reunión de Directores de Centros de las Naciones Unidas, celebrada en Yaoundé, donde se había acordado fortalecer un estrecho intercambio no sólo de material docente, sino también de experiencia mediante el intercambio de profesores. Señaló, igualmente, la importancia de la preparación, en colaboración con el Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA), de un Seminario sobre Enseñanza de la Demografía en universidades de la región y el Caribe, que contaría con el apoyo financiero del UNFPA. Este Seminario, cuya realización estaba prevista para fines de 1974, tendría por propósito fundamental reunir a los profesionales que tenían a su cargo actividades docentes en demografía, para discutir la situación de la enseñanza desde el punto de vista de nivel, necesidades, material, formación de cuadros docentes, etc. y constituir así un grupo coordinador de actividades.

28. El señor Marcenaro se refirió a la enseñanza de postgrado en la Universidad Católica de Buenos Aires, a la que había hecho alusión el señor Macció, señalando que ya existían contactos preliminares con el UNFPA y CELADE para la formulación de este proyecto

que se encontraba en su etapa final y que sólo requería de una presentación formal. Manifestó a continuación que en su opinión sería altamente beneficioso realizar en América del Sur un seminario de la naturaleza del que se celebraría en Centroamérica.

29. El señor Octavio Cabello, en relación a lo expuesto por el señor Macció, formuló tres sugerencias. La primera, sobre la posibilidad de que CELADE, además de ofrecer cursos en español, pudiera atender a los países del Caribe mediante cursos en inglés o en francés. La segunda se refería a la factibilidad de ampliar la capacidad del Curso Básico para atender la creciente demanda de postulantes y, finalmente, acerca de la posibilidad de cambiar o reemplazar el Curso Avanzado por cursos de adiestramiento interdisciplinario destinados a los profesores o a los ejecutivos de los servicios con responsabilidad en la formulación de políticas de población.

30. La señorita Miró manifestó al respecto que en el pasado se había organizado un curso específicamente dirigido a los países del Caribe, el cual no había prosperado. Sin embargo, agregó, se organizaría nuevamente un curso de este tipo para el área del Caribe. En cuanto a la ampliación del Curso Básico señaló que existían dificultades que se relacionaban con el tamaño óptimo del mismo y con las limitaciones de espacio físico. No obstante, para atender la creciente demanda de los países, CELADE, con apoyo del UNFPA, había estado organizando un promedio de tres cursos intensivos anuales. Finalmente, indicó que no le parecía apropiado cambiar el Curso Avanzado o reemplazarlo por uno de carácter interdisciplinario, ya que aquél cumplía el propósito específico de permitir a los estudiantes calificados del Curso Básico una especialización de más alto nivel en demografía.

31. Con respecto a los cursos en inglés o en francés, el señor Macció agregó que en la reunión de Yaundé se había discutido la posibilidad de que CELADE recibiese becarios de Guinea ecuatorial, de habla española, y que a su vez el Centro de Yaoundé recibiese estudiantes haitianos. Esta idea, que en principio había sido acogida con entusiasmo, pareció luego poco práctica, aunque se decidió estudiar el asunto con mayor profundidad.

32. El señor Cabello dio a conocer dos puntos de especial interés. La Comisión de Población, informó, había solicitado a la División de Población formular un programa mundial de capacitación en el campo de población, para ser sometido a la Comisión, donde se interrelacionaran y vincularan todas las actividades de esta naturaleza en que estaban empeñadas las Naciones Unidas con el apoyo del UNFPA. Manifestó igualmente, que el Fondo facilitaba a aquella Organización los recursos para manejar un programa continuo de becas, alrededor de 500 por año, que podría hacer factible un curso de entrenamiento interdisciplinario.

33. El señor Sireau, Representante de la UNESCO, señaló que dada la demanda de personal docente en demografía, existía una urgente necesidad de capacitación de personal, por lo que tal vez habría que pensar en duplicar o triplicar la capacidad del Curso Básico. Con respecto al Caribe de habla inglesa, expresó que, en su opinión, debía proveerse enseñanza dentro de esa área.

34. El señor Juan Carlos Elizaga inició la discusión del programa de investigación y asistencia técnica con el capítulo referente a "Población y Desarrollo Económico", describiendo principalmente los aspectos novedosos de los proyectos que se adelantaban en esta área. Se refirió, en primer término, al estudio de variables económico-sociales-demográficas relacionadas con la participación de la mujer en las actividades económicas en países de la región, manifestando que una vez estudiados los factores que influían en la participación femenina, tales como educación, fecundidad y status económico, se investigaría la influencia de los cambios en la composición sectorial de las actividades y otros aspectos del mercado de trabajo. En cuanto al proyecto de crecimiento económico y urbanización que vinculaba a esta última con el proceso de industrialización a nivel de los países, señaló que en una segunda parte este proyecto consistiría en un análisis regional de las influencias de la tasa de crecimiento de la población en el ritmo de urbanización, y de la educación sobre la estructura y el grado de utilización de la fuerza de trabajo. Se refirió luego al proyecto sobre transferencia de fuerza de trabajo agrícola al sector no agrícola, en el cual se trataría de establecer un sistema de relaciones funcionales con la información ya recogida para explicar este mecanismo, con el propósito de llegar a un modelo para proyectar la transferencia de fuerza de trabajo agrícola. A continuación, y tomando en cuenta la experiencia favorable de los Seminarios de Investigación y Entrenamiento en Fecundidad (SIEF), indicó que se proyectaba organizar durante 1975 dos seminarios sobre migración interna: uno de ellos versaría sobre políticas de migración interna y de redistribución de la población y el otro, sobre aspectos psico-sociales de la migración interna. En relación al capítulo "Fecundidad y Salud y Población", el señor Elizaga se refirió a la continuación de los Seminarios SIEF, señalando que los que en ese momento se iniciaban hacían un análisis de demografía formal, de análisis matemático-demográfico, a diferencia de los primeros seminarios que investigaban aspectos de demografía social. Otra actividad nueva que podía ofrecer interesantes posibilidades era un estudio sobre formación de la familia durante un período de cambio estructural, que se realizaría en una región del Perú. Mencionó también el proyecto de formar una bibliografía y un servicio de intercambio sobre fecundidad mediante uso del computador. En cuanto al Sector Salud y Población, continuó el señor Elizaga, la actividad más importante se refería a la asistencia técnica que prestaría CELADE en técnicas y métodos de evaluación en programas nacionales de planificación de la familia, destacando en particular el Programa de Extensión de Servicios de Salud Materno-Infantil y Bienestar Familiar (PEMIB) que se desarrollaba en Chile y en cuya unidad de investigación y evaluación participaba CELADE. Una asesoría similar se prestaría al Ministerio de Salud Pública de Cuba en caso de obtener asistencia financiera del UNFPA. Señaló, finalmente, que el sector Salud y Población continuaba preparando informes periódicos sobre las actividades de planificación de la familia en América Latina.

35. La señorita Miró manifestó que deseaba insistir en la distinción existente en CELADE, por un lado, del Sector de Políticas de Población, que funcionaba dentro de la estructura del Centro y, por otro, de la Secretaría de Coordinación del Comité del Programa PISPAL que funcionaba adscrito a CELADE y que respondía a las directivas de los ocho centros integrados en un Comité de Programa. Hizo notar, a continuación, que el Sector de Políticas de Población del Centro constituía un apoyo permanente a la Unidad Central pero que desarrollaba actividades propias. Entre éstas, destacó la preparación de un Manual sobre Teorías y Políticas de Población que presentaría las ideas fundamentales de políticas de población y que, a su vez, podía convertirse no solamente en un elemento de divulgación, sino en material didáctico para programas de capacitación. La otra actividad consistía en la creación de un archivo sistematizado sobre el estado del desarrollo de las políticas de población en América Latina. En cuanto al Programa PISPAL, destacó que se esperaba abordar tres aspectos fundamentales, a saber: estructura agraria y dinámica de población; estructura del sistema de asentamientos urbanos, y estructura política y políticas de población. Agregó que uno de los puntos más importantes del trabajo que ya había iniciado PISPAL era la organización de seminarios que examinarían estos tres aspectos de la problemática de la relación del desarrollo con políticas de población. Para el año 1975 se proyectaba la realización de un seminario sobre Modos de Producción y Ley de Población, que concretaría alguno de estos aspectos.

36. El señor Lopes, Director Asistente de CELADE, se refirió al capítulo sobre Estimaciones y Proyecciones Demográficas. Al respecto, indicó que se continuarían desarrollando en los próximos años actividades similares a las que se realizaron en el pasado, destacando particularmente la divulgación del Boletín Demográfico como resultado de las proyecciones elaboradas por el Centro. Describió a continuación un programa de elaboración sistemática de proyecciones derivadas que comprendería fundamentalmente división regional urbano-rural, áreas metropolitanas, etc. En lo que se refería a la asistencia técnica a los países, se proyectaban actividades relacionadas con el desarrollo de encuestas demográficas del tipo Guanabara-Cauquenes. Se divulgarían asimismo fascículos sobre la Encuesta Demográfica de Honduras y se prestaría asistencia técnica a algunos países para la realización de encuestas destinadas a proporcionar datos sobre fecundidad y mortalidad. Otro proyecto importante que se desarrollaría en esta área es el que se refiere a las migraciones internacionales en América Latina, mencionado anteriormente. En cuanto al Banco de Datos, destacó que se proyectaba seguir con los esfuerzos destinados a obtener las muestras de los países que levantaron censos de población en la década del 70 y formular el programa uniforme de tabulación con los datos de esos censos a fin de hacer estudios comparativos y poder suministrar a otros organismos de Naciones Unidas la información que requerían para estudios interdisciplinarios. Agregó que los servicios de computación continuarían prestando apoyo docente, tanto en los cursos regulares de CELADE como en cursos especiales promovidos por

otros organismos o por el mismo Centro. Terminó diciendo que, en cuanto a los censos y encuestas demográficas, el personal de CELADE seguiría prestando asistencia a los países en las encuestas ya en marcha y en aquéllas que pudieran surgir.

37. El señor Marcenaro, haciendo referencia a lo tratado en la Reunión Latinoamericana Preparatoria de la Conferencia Mundial de Población, propuso que CELADE analizara especialmente las necesidades de investigación que habían surgido de ésta. Destacó que un tema específico y de gran importancia para América Latina era el de las migraciones internacionales. Propuso que el Centro proyectase un nuevo y más amplio programa sobre dicha materia en América Latina, que podría abarcar el Programa IMILA. Respecto del financiamiento de estas investigaciones, sugirió la posibilidad de interesar en el proyecto al Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

38. El señor Arias, Representante de los demás países participantes, manifestó la importancia que el estudio de las migraciones internacionales tendría para el área centroamericana.

39. El señor Merediz, Representante de la FAO, se refirió al tema de la transferencia de la mano de obra agrícola a las actividades urbanas, relacionado con ciertos aspectos de cambio de estructura. Destacó que los estudios hechos sobre este tema eran útiles para hacer las proyecciones de población agrícola y de población activa en la agricultura, ya que tanto los censos agropecuarios como los censos de población no proveían esa información. Reconoció que en el campo de las actividades conjuntas no se había logrado mucho éxito y que aunque la FAO no había tenido mayores contactos directos con CELADE, tanto a través de la División de Población de la Sede como a través de CEPAL, utilizaba los datos demográficos y de población proporcionados por el Centro. Agregó que en octubre próximo la Oficina Regional de la FAO realizaría un Seminario, con la asistencia del UNFPA, en el cual participarían los Representantes de la FAO en todos los países de América Latina, con el fin de adquirir conocimientos generales sobre la problemática de la población en el desarrollo.

40. El señor Ratinoff, Representante del Banco Interamericano de Desarrollo, reconoció la importancia que tendría para su institución dar apoyo a los proyectos de migraciones internacionales. Agregó que no podía adelantar la reacción del BID sobre esta materia, pero que sería aconsejable presentar un proyecto concreto ya que este organismo venía apoyando actividades en el campo de la población, especialmente en aspectos de integración latinoamericana. A continuación, y refiriéndose al programa de investigación de CELADE, manifestó que a él le parecía un programa de tipo interdisciplinario, sugiriendo que se fortalecieran aquellos aspectos puramente demográficos de la investigación. Respecto de los estudios sobre participación ocupacional de la mujer y aquellos sobre aspectos educativos, consultó acerca de la coordinación con PREALC y UNESCO en estos campos. Congratuló al Centro por iniciar proyectos en el campo rural especialmente si se consideraba que América Latina era aún básicamente un continente de este tipo. Seguidamente, se refirió al proyecto sobre formación de la familia durante

un período de cambio estructural, destacando que CELADE estaba iniciando una actividad pionera en este campo. A continuación, consultó sobre la posibilidad de que al iniciar este proyecto se hiciera un breve análisis de datos secundarios a fin de determinar cuáles eran los problemas de formación y de estructura familiar en América Latina, datos que consideraba muy útiles para la política de los gobiernos. Posteriormente, consultó si CELADE había establecido algún contacto con un proyecto de salud materno-infantil que se llevaría a cabo en El Salvador.

41. La señorita Miró, en respuesta a las observaciones del Representante del BID, manifestó que el proyecto sobre mano de obra femenina integraba el Programa Mundial del Empleo y que la OIT financiaba parte importante de éste. Señaló que en relación con el estudio de las influencias de la tasa de crecimiento demográfico, las tendencias de la metropolización y el sistema educativo, no se había establecido ningún contacto con UNESCO, y que la presencia del Representante de esta institución en la Reunión podría ser un punto de partida en ese sentido. En lo referente a la formación de la familia en un período de cambio estructural, manifestó que la presencia de sociólogos en CELADE en el Programa de Intercambio ELAS/CELADE había servido para orientar algunas preocupaciones en este campo. Respecto de la utilización de las fuentes secundarias de información sobre formación de la familia, dijo que dentro de los seminarios de post-gradó que efectuaría CELADE se realizaría un examen de los datos censales disponibles dentro de los censos de población de 1970. Agregó que el Representante del Consejo de Población, señor Thomas Burch, visitaría CELADE a fin de sistematizar ideas acerca de cómo explotar alguna información censal disponible sobre familia. En lo relativo al programa materno-infantil de El Salvador, solicitó al señor Macció que se refiriera al particular.

42. El señor Macció manifestó que CELADE había colaborado en el adiestramiento de personal y lo hará también en la elaboración de los datos de la Encuesta Nacional de Fecundidad en El Salvador. Otras agencias trabajaron en el diseño mismo de la encuesta y de la muestra que serviría de base para la investigación. En lo que se refería al programa materno-infantil, CELADE había sido cauteloso en la puesta en marcha a nivel nacional de sistemas de información de estadísticas de servicio, habiendo comenzado en América Central con Costa Rica.

43. El señor Elizaga recalcó que el proyecto de estudio de mano de obra femenina se hacía a través de un convenio con la OIT y que estaba vinculado con las actividades de PREALC y sus objetivos. En relación al proyecto sobre educación y urbanización indicó que su interés estaba relacionado tanto con la UNESCO como con la OIT. Finalizó diciendo que ése era un momento oportuno para acercarse a estos organismos y realizar algún tipo de cooperación.

44. El Dr. Ramiro Molina, Representante de la OIT, refiriéndose a la coordinación entre las instituciones, indicó que en San José de Costa Rica se había creado hace algunos meses una Subsede de

PREALC y que sería de sumo interés que se estableciesen contactos entre funcionarios de esa sede y CELADE para coordinar las actividades entre PREALC a nivel centroamericano y el Centro. Destacó que en esa misma oficina existía un proyecto regional en seguridad social y planificación de la familia que constituía una nueva actividad emprendida por la OIT y que coincidía bastante con los objetivos que se planteaban para las actividades de CELADE.

45. El Representante de la OIT, señor Esteban Lederman, destacó el estrecho contacto que existía entre la OIT y CELADE, manifestando que siempre esa oficina había contado con la colaboración del Centro. Agregó que en casi todos los planes sobre estrategias de desarrollo en que se trabajaba en Centroamérica el problema de empleo constituía uno de los objetivos básicos. De allí la necesidad de una mayor interrelación y coordinación con los esfuerzos que se hacían en el campo demográfico. Finalizó diciendo que debería buscarse este tipo de colaboración sin recargar la labor de CELADE en términos de que éste tuviera a su cargo todo el trabajo interdisciplinario, sino más bien a través de un trabajo más estrecho entre el Centro y los demás organismos de Naciones Unidas.

46. El Dr. José Donayre, Representante del UNFPA, refiriéndose al caso de El Salvador y en el contexto del tema de políticas de población, consultó sobre la posibilidad de prestar asistencia técnica a países como El Salvador o a países que aun teniendo ya una política de población quisieran modificarla y colocarla dentro del contexto del Plan de Acción Mundial.

47. La señorita Miró, respondiendo al señor Donayre, señaló que la forma de abordar el problema consistiría en un diagnóstico de la situación demográfica de El Salvador mediante la participación de distintos tipos de profesionales, tanto de CELADE como de otras instituciones. Agregó que, en todo caso, la política a seguir dependería de lo que la dirección de CELADE, que es una dirección colegiada, propusiera al respecto.

A continuación, la señorita Miró se refirió al capítulo III del Programa de Trabajo, sobre "Intercambio, Publicación y Otras Actividades", destacando el inicio de la publicación de la revista "Notas de Población", en la que CELADE recoge algunos de los trabajos realizados por la institución misma, estimula la publicación de trabajo de profesionales de otros centros de América Latina, y, finalmente, busca convertirse en una especie de informador de lo que ocurre en la región en el campo de población. Indicó que se pretendía publicar cuatro números al año y que se estimaba que ella pudiera servir de vehículo para iniciar un diálogo más intenso con otras regiones, el que por cierto ya estaba en marcha. A continuación señaló que con motivo del Año Mundial de Población se esperaba publicar un número especial que recogiese lo más importante de la Reunión Latinoamericana Preparatoria de la Conferencia Mundial de Población que recientemente había tenido lugar en San José de Costa Rica. Indicó, que se proyectaba desarrollar un conjunto de material de carácter didáctico a nivel de escuelas secundarias, y que podría llamarse de divulgación y de enseñanza,

cuya finalidad era atender las demandas tanto de UNESCO como de los maestros y profesores de escuelas secundarias de América Latina. Finalmente, se refirió a la visita de consultores de diversas partes del mundo y de distintos niveles para tratar diferentes aspectos de la disciplina, destacando específicamente un Seminario sobre Cambios Demográficos y Desarrollo, destinado al personal de CELADE, que dictaría un profesor de la Universidad de Jerusalén.

48. El señor Alberto Sireau, de UNESCO, felicitó a CELADE por la publicación de la revista "Notas de Población" ya que, según dijo, ésta llenaba un vacío importante en la difusión actual de las publicaciones serias relativas a temas de población. Ofreció la experiencia de su institución en métodos didácticos y, a su vez, solicitó que ésta pusiera a disposición de UNESCO el conocimiento científico de los fenómenos de población.

49. Al concluir la breve exposición acerca de los principales proyectos incluidos en el Programa de Trabajo 1973-1974, el Consejo pasó a considerar el presupuesto para los años 1974-1975.

50. La señorita Miró se refirió al presupuesto para el año 1974, señalando que a pesar de encontrarse ya avanzado el año aún no se podía decir que el presupuesto presentado era el definitivo, ya que estaban en vías de negociación dos solicitudes: una al Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC) en relación con el proyecto de Estrategias de Desarrollo sobre Políticas de Población; y otra, al propio Programa PISPAL. Agregó que el Dr. Jorge García, Representante del IDRC, le había informado sobre la aprobación de estas solicitudes, lo que modificaba el presupuesto allí presentado. Señaló que lo mismo había ocurrido con el aporte de PISPAL que fue recibido con posterioridad a la preparación del documento. Esto significaba un aumento de US\$ 150,000 a US\$ 200,000. Agregó que se incluía el presupuesto para el año 1975, precedido de una declaración relativa a su carácter precario, que hacía que éste fuese válido en la medida en que se cumplieren ciertos supuestos, esto es, la continuación del apoyo del UNFPA a un nivel semejante al pasado, al apoyo de la Fundación Ford y de la Universidad de Chile.

51. La Representante del Instituto Interamericano de Estadística, señorita Ana Casís, indicó que le llamaba la atención que el presupuesto para 1975 fuera superior al de 1974 sólo en una cantidad aproximada a US\$ 7,000 y, además, que la destinada a becas y seminarios fuera inferior en el año 1975 que en el año 1974.

52. La señorita Miró, respondiendo a esta consulta aclaró que la disminución en el presupuesto para becas y seminarios se debía a que un programa muy concreto de cuatro cursos, de los cuales dos ya habían sido realizados y dos se llevarían a cabo en 1974, no continuaría durante 1975. De existir interés en su extensión, sería necesario presentar al UNFPA una nueva solicitud de fondos. Sin embargo, indicó que le parecía que continuaba más bien una etapa de asistencia técnica a los países, ya que a los cursos habría asistido un número relativamente importante de funcionarios vinculados a los programas de planificación de la familia a quienes CELADE debía

apoyar para que comenzaran a asumir esa responsabilidad en la región. Destacó, por otro lado, la disminución de un conjunto de becas para estudios fuera de la región financiado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Sin embargo, agregó que si CELADE se dedicara junto con la colaboración de la CEPAL y el ILPES a un programa de capacitación interdisciplinaria en población debería recibir un financiamiento adicional especial. Como esto no estaba previsto no aparecía en el proyecto de presupuesto para 1975. Finalmente, justificó el escaso aumento de US\$ 7,000 en el presupuesto diciendo que le parecía que CELADE ya había logrado un tamaño y una diversificación tal de sus actividades que no debía sobrepasar y que, por ende, en el presupuesto no se contemplaban mayores expansiones. Sin embargo, destacó que de las recomendaciones que hasta ese momento habían surgido en el seno del Consejo sería posible que este esfuerzo pudiera no tener éxito. En todo caso, éste era un problema que debía plantearse al examinar la evolución de CELADE en el futuro.

53. El Dr. Schutzenberger, Representante del PNUD, se refirió al término del apoyo financiero por parte de este Programa y a la continuación de ese apoyo por parte del UNFPA. Agregó que la decisión del PNUD no eliminaba completamente la posibilidad de ulterior asistencia ocasional con cargo a la cifra indicativa de planificación regional con propósitos limitados y, preferentemente, bajo la forma de proyectos de pequeña escala que complementasen la contribución principal a través del Fondo. Además, se vislumbraba la posibilidad de utilizar parcialmente los ahorros acumulados hasta ahora por el proyecto. Enumeró, a continuación, algunos planes regionales relacionados con CELADE a los que el PNUD prestaba su apoyo.

54. La señorita Miró agradeció a nombre de CELADE el apoyo prestado por el PNUD para realizar sus actividades, señalando su satisfacción por las palabras expresadas por su Representante en el sentido de ofrecer apoyo futuro.

55. El Dr. José Donayre, del UNFPA, aprovechó la ocasión para dar algunas explicaciones sobre la forma en que se administraban internamente los proyectos financiados por el Fondo. Agregó que él mismo estaba totalmente consciente de la función que desempeñaba CELADE y decidido a apoyarlo en la medida de sus posibilidades, pero que siendo el Fondo una entidad que otorgaba su financiamiento año a año, no podía ofrecer un apoyo a largo plazo. Señaló que existían asuntos de carácter legal que debían resolverse para continuar prestando asistencia financiera. Hizo notar que el volumen de fondos que debería recibir CELADE en los años próximos dependería de las prioridades que señalaba el sistema de Naciones Unidas y de la Oficina de Cooperación Técnica en cuanto a sus actividades de tipo regional e interregional. En este sentido, agregó que sería necesario planificar una estrategia regional, reanalizando para ello las funciones de CEPAL y CELADE.

56. El señor Cabello, ampliando la información proporcionada por el Dr. Donayre, explicó que los fondos disponibles para este tipo de actividades alcanzaban a US\$ 9,500,000 como máximo y era

imprescindible, por lo tanto, fijar un sistema de prioridades que guiara a los organismos solicitantes en la determinación de sus necesidades respecto del Fondo.

57. La señorita Miró manifestó que, en su opinión, no debía trazarse un programa de población de América Latina en junio de 1974, ya que éste no podría contemplar las recomendaciones y conclusiones de la Reunión Latinoamericana Preparatoria de la Conferencia Mundial de Población, la posibilidad de enriquecimiento que significaba la Conferencia Mundial propiamente tal, ni los resultados de la Reunión Regional que México invitó a realizar a principios de 1975 para analizar el Plan de Acción Mundial que se aprobara en Bucarest. Agregó que CEPAL y CELADE debían iniciar un profundo proceso de reflexión crítica sobre lo alcanzado hasta ese momento y sobre las posibilidades de contribución frente a un Plan de Acción Mundial. Insistió en que era igualmente ilusorio presentar un programa integrado a nivel mundial para junio de 1974 porque eso significaría adelantarse a lo que el mundo tendría que decir en el área de población a través de la Conferencia Mundial de Población. Señaló que el trabajo de CELADE seguiría adelante y que su colaboración con la CEPAL ya se encontraba en marcha, mencionando en este sentido los documentos de reestructuración institucional de CELADE y coordinación CEPAL/CELADE que se discutirían más adelante.

58. El señor Iglesias manifestó que había total acuerdo en establecer un programa conjunto de CEPAL y CELADE para llevar adelante actividades en materia de población. Señaló que al respecto, la posición de CEPAL era la más difícil, ya que contaba con una Unidad de Población débil que sólo entonces se había fortalecido con la ayuda del Fondo. Agregó que tal como lo manifestara la Srta. Miró, se estaban produciendo hechos nuevos que afectarían toda la programación futura. Señaló que en ocasión de la Segunda Conferencia Latinoamericana de Población esperaba que CEPAL, CELADE e ILPES, informados de los resultados de Bucarest y de las aspiraciones de los gobiernos, estuviesen en condiciones de presentar un programa estructurado a cinco años plazo, como lo deseaba el Fondo, que contase con la discusión en profundidad y la aprobación de los representantes políticos de los gobiernos. Destacó que la experiencia de la Reunión de San José había sido muy valiosa por cuanto recogía las inquietudes de los países y señalaba qué esperaban los gobiernos de la región en materia de asistencia técnica, investigación y capacitación en el campo de población. Destacó, finalmente, la responsabilidad que cabía a CEPAL, CELADE e ILPES y el firme compromiso adquirido con los países para responder a sus inquietudes.

59. El señor Cabello manifestó que también estimaba prematuro presentar un programa absolutamente integrado, pero que había que considerar al mismo tiempo que existían exigencias de carácter administrativo comunes a todo el programa de Naciones Unidas y, en consecuencia, proponía adoptar soluciones de carácter transitorio y proceder por etapas. La primera sería efectuar una formulación presupuestaria provisoria para el año 1975, y tal vez para 1975-1976, y efectuar luego una presentación a más largo plazo, más detallada y muy bien fundamentada durante 1975.

60. El Dr. Donayre aclaró que sus observaciones apuntaban básicamente a los asuntos estructurales y no a los aspectos substantivos, ya que el Fondo siempre había respaldado y aprobado los programas de CELADE por considerarlos que respondían en forma muy satisfactoria a las necesidades de la región.

61. Una vez terminada la discusión de esta parte del Temario, el Consejo dio su aprobación al Programa de Trabajo 1974-1975 y presupuestos.

VI. PROGRAMA CONJUNTO CEPAL/CELADE 1974-1975

62. El señor César Peláez, de CEPAL, se encargó de la presentación de este tema refiriéndose, en primer término, al incremento de las actividades de CEPAL y CELADE en el campo de las interrelaciones entre las variables demográficas y el desarrollo económico y social, el que se había traducido a su vez en una colaboración más intensa entre ambas instituciones. Destacó especialmente al respecto, la preparación conjunta de documentos para la Reunión Latinoamericana Preparatoria de la Conferencia Mundial de Población. Señaló que en el Décimoquinto Período de Sesiones de CEPAL se había aprobado un programa de trabajo en el campo de población cuyos objetivos y proyectos específicos tenían muchos puntos comunes con el de CELADE, todo lo cual había llevado a considerar la conveniencia de establecer un programa conjunto de ambas instituciones que incluyese temas y proyectos de interés común. Este programa conjunto dependería, en definitiva, de la reestructuración de CELADE. Señaló, a continuación, dos puntos de especial importancia que surgieron después de la Reunión Latinoamericana Preparatoria y que no aparecían en el documento CD7/10 "Programa Conjunto CEPAL/CELADE 1974-1975", a saber: migración internacional, y capacitación, investigación y asistencia técnica en lo que podría denominarse la introducción de las variables demográficas en la planificación del desarrollo. En cuanto al estudio de las migraciones internacionales, dijo que, tal como lo manifestara el señor Marcenaro, la investigación de la dimensión del proceso era fundamental y en muchos casos previa a la investigación más profunda de la integración de ese fenómeno en toda la problemática del desarrollo. Con respecto al segundo tema, señaló que las recomendaciones a que se había llegado en el Seminario sobre Utilización de Estudios y Datos Demográficos en la Planificación (DEMOPLAN) no habían podido llevarse a cabo por razones de financiamiento y a causa del estado en que se encontraba el conocimiento de los temas que debería tratar un programa de capacitación interdisciplinario en ese campo. De esta reunión, agregó, había surgido un gran interés por estos temas, por lo que consideraba que debería reiniciarse este proyecto de gran importancia para los países de la región. El señor Peláez manifestó que CEPAL era quizás la Comisión Regional que más esfuerzos había dedicado para lograr la inclusión de los factores demográficos en la estrategia internacional del desarrollo. Señaló finalmente que sería útil reafirmar el interés de CEPAL en que la evaluación

de las actividades posteriores al Plan de Acción Mundial se desarrollara en el contexto de la evaluación de la estrategia internacional del desarrollo.

63. El señor Cabello solicitó la colaboración de CEPAL para que planteara los objetivos en relación a los grandes problemas de desarrollo a fin de permitir que los demógrafos los utilizaran como marco de referencia para sus trabajos de investigación y posible formulación de políticas, en un esfuerzo por integrar la variable demográfica en la planificación del desarrollo.

64. Una vez concluida la discusión de esta parte del Temario, el señor Iglesias propuso pasar a considerar el informe sobre la reestructuración institucional de CELADE.

VII. REESTRUCTURACION INSTITUCIONAL DE CELADE

65. La señorita Miró se encargó de la presentación de este Informe, señalando que de acuerdo con lo establecido en el Plan de Operaciones de CELADE como proyecto del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo le correspondía al Consejo Directivo formular "las proposiciones y arreglos necesarios para la continuación del trabajo de CELADE después del término de la asistencia prestada por el Programa". Señaló que en alguna medida podría parecer que la declaración de la intención del UNFPA de continuar prestando apoyo financiero a CELADE podría resolver el problema. Sin embargo, agregó que este último no tenía existencia jurídica y que no obstante que la Comisión Económica para América Latina en una de sus recientes sesiones había colocado a CELADE bajo su égida, en el momento en que cesara el Plan de Operaciones parecería necesario reemplazarlo de alguna manera que otorgara un carácter institucional claro y definido a CELADE. En su Cuarta Sesión, el Consejo Directivo solicitó a la Dirección del Centro que propusiese al Consejo una forma adecuada de financiamiento permanente a la institución. Cumpliendo con esa solicitud, se presentaron en esta oportunidad tres alternativas: La primera sería que CELADE continuase tal como hasta el momento, recibiendo apoyo financiero anual del UNFPA como proyecto descentralizado de CEPAL y con el mismo tipo de administración que hasta ahora se ha tenido. Destacó la señorita Miró que ésta era exclusivamente una solución de emergencia porque no resolvía el problema de la continuidad ni mucho menos el de darle un marco institucional a CELADE que asegurase un cierto grado de permanencia. La segunda posibilidad sería la de considerar a CELADE como un proyecto regional del UNFPA, lo que requeriría la firma de un Plan de Operaciones por parte de varios gobiernos de la región que participaran como contraparte en la formulación del Programa y en la aprobación de un Plan de Operaciones. Finalmente, la tercera alternativa, que en todo sentido aparecía como la más promisoría, era la de darle a la institución un tratamiento similar al ILPES, el cual se había acordado hacía poco, es decir, el de integrarla como el Centro de Demografía de la CEPAL. Señaló que para que esto pudiera

materializarse, sería indispensable que los gobiernos, a través de CEPAL como cuerpo representativo, se manifestaran acerca de la conveniencia o inconveniencia de una solución de esta naturaleza. Esta alternativa supondría la combinación de las actividades que actualmente realiza la Unidad de Población de CEPAL y las que desarrolla CELADE. Subrayó la importancia de mantener con claridad la identidad institucional, funcional y administrativa de CELADE, en caso de adoptarse esta alternativa. La señorita Miró agregó que aun cuando esta solución no resolvía en definitiva el problema financiero a largo plazo, al existir una solución institucional, organismos de financiamiento no sólo de Naciones Unidas sino también externos a la Organización, se sentirían más seguros tratándose de una institución que era parte de las Naciones Unidas, a la cual sería posible aportar fondos sin ninguna inquietud por el carácter precario de su existencia. Lo anterior era aún más evidente en el caso de los donantes externos que siempre habían condicionado su contribución a CELADE a una clara manifestación por parte de Naciones Unidas de su interés en la continuación del programa.

66. El Dr. Donayre manifestó que de las tres alternativas la tercera parecía ser la más viable y la que respondía mejor a las conversaciones previas relativas a la institucionalización de CELADE en CEPAL, destacando que esta reestructuración del Centro estaría en condiciones de complementar, sin duplicaciones, las funciones que cumplía CELADE y la Unidad de Población de CEPAL, ampliándolas, fortaleciéndolas e imprimiéndoles unidad de orientación y de acción. Manifestó que la institucionalización para ser válida debería contar con el apoyo formal de CEPAL, en el sentido de que tuviera un financiamiento directo suficiente para dotar a los proyectos de una base de sustentación que les permitiera convertirse en programas reales.

67. La señorita Miró solicitó al señor Iglesias, Presidente del Consejo, orientar a los presentes respecto del procedimiento a seguir, ya que él había estado involucrado en las negociaciones que llevaron a la solución que se había dado al ILPES a través del Comité Plenario de CEPAL.

68. El señor Iglesias hizo una breve reseña de lo que fue la experiencia del ILPES, manifestando que el caso del Instituto había constituido un desmembramiento de una función de CEPAL la cual era la planificación. En 1962, el ILPES se había constituido en un proyecto del PNUD separado de CEPAL, pero íntimamente ligado a ésta en lo substantivo. Posteriormente, se produjo un movimiento de revisión en el seno del Consejo Directivo del Instituto y se presentaron tres distintas posibilidades. La que en definitiva se materializó fue la tercera alternativa, que fue la que la Directora de CELADE sometió a consideración de los Consejeros, es decir que el ILPES había pasado a constituirse en un organismo permanente de los gobiernos miembros de CEPAL y, por lo tanto, tenía una dependencia directa de esos gobiernos, relacionándose con ellos a través del Secretario Ejecutivo de la Comisión. Esto había significado aprobar la puesta en marcha de un mecanismo para dotar al Instituto de una parte de su presupuesto a través de las Naciones Unidas.

Se había establecido, además, que se crearía dentro de la Comisión, el Comité de Planificación de CEPAL constituido por los gobiernos, los cuales serían los encargados de orientar la labor del ILPES. En definitiva, en el mes de enero de 1974 se había reunido en Nueva York el Plenario de CEPAL adoptándose una resolución por medio de la cual el Instituto se constituyó en el organismo de planificación de CEPAL dependiendo de sus gobiernos. Fundamentalmente, el ILPES, tendría a su cargo la labor de entrenamiento, investigación y asistencia técnica de CEPAL en el campo de la planificación. Agregó, finalmente, que esta solución al evitar duplicaciones permitiría establecer con mayor nitidez las funciones que le corresponderían a CEPAL y al Instituto.

69. La señorita Miró agradeció las explicaciones del Presidente y manifestó que no era la intención de CELADE presentar al Consejo Directivo proposiciones detalladas, sino que más bien le correspondía a éste preparar autónomamente la recomendación que se haría a los países de América Latina sobre el particular. Dentro de esta alternativa, indicó que podría considerarse a CELADE como la Secretaría de Población de CEPAL que tendría bajo su responsabilidad el campo de población. Sugirió que la Comisión podría eventualmente designar una especie de Comité de Población, que sería el que podría orientar a nivel político la labor de CELADE, de manera que sirviese verdaderamente los intereses de la región.

70. El señor Iglesias se refirió al Comité de Planificación de CEPAL e hizo algunas aclaraciones sobre el nivel de representación que tendrían los miembros que lo conformarían, señalando que se aspiraba a que el Comité estuviese integrado por los Ministros de Planificación de América Latina, con el propósito de que el ILPES se convirtiera en una especie de secretariado de relaciones entre los distintos organismos de planificación de la región.

71. El señor Marcenaro consultó acerca del procedimiento a seguir en caso de que el Consejo optara por la tercera alternativa.

72. El señor Iglesias manifestó que correspondía al Consejo adoptar una posición en esta reunión. Tomada esa posición, debería redactarse un informe para elevarlo en primer término a los países que componen el proyecto y, a través del Secretario Ejecutivo, a todos los países de CEPAL. Este último recogería las opiniones de los países miembros y, encontrando cierta unidad de concepto, podía utilizar el mecanismo del Plenario de CEPAL que se reúne normalmente en Nueva York, presentando un proyecto semejante al del ILPES para la aprobación de los gobiernos. A partir de ese momento correspondía a CEPAL la obtención de recursos para el Centro y, de esa manera, los aportes de los organismos de Naciones Unidas dejarían de ser aportes a un proyecto y se convertirían en contribuciones directas a CEPAL. En resumen, sugirió que este Consejo adoptase una decisión sobre el particular y la procesara a través de dos canales. Por un lado, la Dirección, como ejecutora del proyecto, lo enviaría a la Sede y a los gobiernos miembros del proyecto y el Secretario Ejecutivo, por el otro, lo sometería a los 29 gobiernos para obtener un pronunciamiento político en la reunión de Trinidad y Tobago el próximo año. Si existía mayor urgencia, el

Secretario Ejecutivo podía solicitar un plenario en cualquier momento.

73. El Dr. Gutiérrez consultó si las instituciones privadas que habían venido financiando algunos proyectos de CELADE tendrían algún impedimento para hacerlo directamente a través de las Naciones Unidas.

74. El señor Iglesias señaló que desde el punto de vista de Naciones Unidas no existía ningún impedimento, y que correspondería a los donantes indicar si, por su parte, tendrían impedimentos para aportar directamente a organismos que dependen de las Naciones Unidas y no a un proyecto específico.

75. La señorita Casís manifestó que la tercera alternativa era la que permitiría darle a CELADE una situación de permanencia dentro de la órbita de las Naciones Unidas y, particularmente, como parte de CEPAL. Agregó que considerando que ésta era la última Reunión del Consejo Directivo de CELADE, debía adoptarse una resolución al respecto, y prepararse un documento para hacerlo llegar a los países y, finalmente, aclararse cómo y cuándo debía redactarse este documento.

76. La señorita Miró expresó que cualquier resolución que surgiera del Consejo Directivo sería fundamentalmente la recomendación de los representantes de gobierno ante este mismo Consejo. Agregó que si estos últimos dieran en esta ocasión algunas directrices generales se podría intentar preparar el primer proyecto de documento para luego, a través de CELADE-San José y CELADE-Santiago, consultar a los gobiernos respectivos. Posteriormente, a través de una reunión muy breve del grupo de representantes de gobierno ante el Consejo Directivo, se podría elaborar una recomendación de carácter definitivo para someterla a los gobiernos de la región.

77. El señor Iglesias sugirió que se constituyera un comité de los representantes de gobierno allí presentes para que, con la colaboración de la Directora de CELADE y el Director Asistente de San José, y con base en los antecedentes expuestos intercambiasen opiniones y preparasen un informe que permitiera al Consejo adoptar una posición definitiva. Para este propósito solicitó una breve interrupción de la sesión.

78. Al reanudar las deliberaciones, el Dr. Gutiérrez dio lectura al proyecto de resolución que, por encargo del Presidente, había preparado el grupo de representantes gubernamentales.

79. La señorita Miró manifestó que, en su opinión, la propuesta de los representantes de gobierno recogía fundamentalmente los puntos de vista de los diversos participantes. En este sentido, consultó si algún representante de organismos de Naciones Unidas tenía alguna sugerencia que formular que pudiera incorporarse en ese momento.

80. El señor Sireau se refirió a las funciones específicas de enseñanza, investigación y asistencia técnica que la resolución le asignaba a CELADE en el campo de la población, que constituía un

concepto mucho más amplio que demografía. Sugirió precisar los términos para favorecer la coordinación futura de actividades y evitar duplicaciones con otros organismos de Naciones Unidas.

81. Al respecto el señor Iglesias precisó que ésta era una de las labores que competían al grupo que se designaría para preparar el documento, que definiría el tipo de institución que se deseaba crear y sus funciones.

82. Manifestó la señorita Miró que no se preveía duplicación de actividades con otros organismos de Naciones Unidas. Sugirió, sin embargo, que el grupo tuviese en cuenta este tipo de observaciones al preparar el documento.

83. El señor Marcenaro sugirió que se subrayara que la función específica de CELADE era la enseñanza, investigación y asistencia técnica en el campo demográfico.

84. Los Representantes del Organismo de Ejecución, señor Octavio Cabello y señora Carmen Korn, hicieron algunas observaciones relacionadas con la forma de conducir las consultas con los países, citando el caso del ILPES y los efectos benéficos de una labor de promoción directa.

85. La señorita Casís consultó respecto del tiempo que se estimaba tomarían las consultas y negociaciones, a fin de precisar el término de referencia de la solicitud al UNFPA de que continuase dando apoyo financiero a CELADE.

86. El señor Cabello señaló que si CELADE en su nueva estructura iba a ser un organismo operativo en 1976, todo el proceso de preparación y formulación del nuevo proyecto debería estar terminado hacia marzo de 1975. En consecuencia, el apoyo financiero transitorio del Fondo sería durante el año 1975.

87. El señor Molina hizo notar que la función de coordinación de CELADE con otras agencias de la familia de Naciones Unidas que también trabajaban en este campo no había quedado suficientemente especificada. Señaló que sería importante que quedase incorporado el aspecto de coordinación.

88. El señor Cabello señaló que existía un mecanismo de coordinación interinstitucional, el Comité Administrativo de Coordinación, que tenía un Sub-Comité de Población, a través del cual se coordinaban las actividades de todas las agencias especializadas y de las Naciones Unidas. Agregó que en este Sub-Comité participaban las comisiones regionales y a través de éstas también CELADE. Sugirió que podría encomendársele al Centro la tarea de promover y estimular la coordinación a nivel regional.

89. El señor Merediz mencionó el hecho que en algunas ocasiones ciertas cifras sobre población o ciertas proyecciones oficiales de Naciones Unidas no concordaban con las que elaboraba CELADE, manifestando que esto no debería ocurrir cuando la institución se integrara a CEPAL. Consultó a continuación sobre qué ocurriría si los países que actualmente no formaban parte de CELADE se opusiesen a la medida de integración de esta institución a CEPAL.

90. El señor Iglesias expresó que era muy difícil anticipar cuál sería el resultado de las consultas; qué situaciones similares se habían planteado con el ILPES, pero que, sin embargo, se había llegado a un acuerdo unánime. Agregó que se trataba de un proceso de negociación donde los gobiernos exponían sus propias ideas y puntos de vista en un plenario, de donde resultarían finalmente las conclusiones que gozarían de la mayoría o de la unanimidad de los países.

91. La señorita Carmen A. Miró, en respuesta a las observaciones de los representantes de OIT y UNESCO, sugirió que se incluyese un párrafo sobre la coordinación de actividades en la resolución del Consejo.

92. El Presidente del Consejo dio por terminada la discusión del proyecto de resolución, el cual fue aprobado con las modificaciones propuestas. Se incluye como Anexo en este Informe.

VIII. POSIBLE EVOLUCION FUTURA DE LAS ACTIVIDADES DE CELADE

93. La señorita Miró hizo la presentación del documento que recogía las perspectivas a mediano plazo de CELADE, señalando que se le estaba encomendando a un grupo de representantes de gobierno que tratasen de darle una orientación a las actividades del Centro en función de los nuevos arreglos institucionales que se preveían. Destacó que llamaría la atención hacia determinados puntos que podrían requerir una orientación más específica de la que contenía el documento. En primer lugar, se refirió al capítulo de enseñanza a nivel de post-grado, destacando que se perfilaban dos estrategias para organizar estos estudios. Una sería la de lograr una especialidad en demografía dentro de un programa de magister en otras disciplinas tales como economía, sociología, salud pública, etc., que es lo que se estaba haciendo en la Universidad de Chile. La otra alternativa sería la de darle mayor importancia a la formación en demografía como tal, siendo ésta el núcleo central de los estudios y recibiendo el estudiante de post-grado enseñanzas sobre disciplinas afines. Esta sería la solución que parecería estar buscando la Universidad Católica de Buenos Aires. Solicitó la opinión de los miembros del Consejo sobre estas alternativas. A continuación, destacó que a mediano plazo se preveía la realización de una encuesta con el propósito de conocer el real estado de la enseñanza de la demografía en la región. Señaló que la Unión Internacional para el Estudio Científico de la Población había realizado un estudio en las diversas regiones del mundo que incluía América Latina y que podría ser un buen punto de apoyo para cualquier labor que CELADE se plantease en el futuro. Ampliando el tema de actividades destinadas a la formación de post-grado se refirió a la realización de seminarios especializados en distintos campos, destinados a personas que ya se encontraban trabajando en esas áreas. Esto se había hecho en el caso de la fecundidad y, tal como lo había anunciado el profesor Elizaga, se proyectaba respecto de

las migraciones interiores, agregando que éste podría constituir un buen mecanismo para abordar conjuntamente con CEPAL el tema de políticas de población. Reiteró la aspiración de CELADE de que dentro de algunos años algunos países de la región asumiesen la reponsabilidad de impartir capacitación a nivel del Curso Básico, agregando que la misma aspiración se tenía respecto de la enseñanza de post-grado. A continuación, se refirió al campo específico de la investigación y de la asistencia técnica, indicando que se deducía de la resolución presentada por los representantes de gobierno, que se estaba reservando para CEPAL la función de asesoría a nivel de los gobiernos en materia de políticas de población. Destacó la importancia que atribuía CELADE a la investigación en el campo de población y desarrollo económico, especialmente al conocimiento de las interrelaciones del desarrollo y la situación, tendencias del crecimiento y la distribución espacial. Agregó que había llegado el momento de abandonar el estudio de la fecundidad a un nivel macro-social para explorar las posibilidades de estudio de las variables de fecundidad a un nivel micro-social, esto es, a nivel de la familia. A continuación, se refirió al Seminario sobre población y familia, realizado en Honolulu, el que había señalado algunas tareas que CELADE tendría que examinar en detalle. Como complemento del trabajo que desarrollaba el Centro sobre fecundidad, destacó la importancia de la bibliografía sobre este tema. Manifestó que se esperaba obtener apoyo financiero y asistencia técnica del IDRC para este propósito. En cuanto al campo de Salud y Población, señaló que las actividades continuarían concentrándose fundamentalmente en la asistencia técnica a los países en relación con la implantación de sistemas de estadísticas de servicio para programas de planificación de la familia y en la evaluación de los resultados de esos programas. A continuación, hizo notar que en el marco de las nuevas funciones de CELADE no estaba segura si se continuaría contando con un Sector de Políticas de Población o si éste se pondría eventualmente a disposición de CEPAL para trabajos de asesoría. Respecto de PISPAL, destacó que el futuro del programa estaría determinado por las negociaciones que en los próximos meses llevaría a cabo el Comité del Programa frente a los donantes. Agregó que sería conveniente crear un sistema para poner a disposición de cada gobierno algunos de los resultados de las investigaciones, de manera que pudiesen ser útiles a esos gobiernos. Con respecto al área de estimaciones y proyecciones que se denominaría en adelante demografía formal, manifestó que ésta constituía un núcleo esencial dentro de CELADE puesto que prestaba asistencia a otros sectores de la institución en la aplicación de la metodología formal. A continuación, se refirió al área de censos de población, encuestas, banco de datos y computación, destacando que la labor futura del Centro era fundamentalmente de experimentación. Se refirió a la preparación metodológica de censos de población y de encuestas demográficas y en lo que habría que aportar para que en 1980 la región se encontrara en mejores condiciones de las que se produjeron en 1970. En este sentido, habría una contribución muy importante que hacer en el campo de las encuestas demográficas ya que, salvo dos o tres países,

el resto no poseía datos fidedignos sobre la evolución de sus factores demográficos. Finalmente, refiriéndose al tema de Intercambio y Publicación, destacó su aspiración de convertir a las dos Bibliotecas de CELADE en verdaderos centros de consulta regional en el área de población. Hizo hincapié en la necesidad de modernizar los servicios, a fin de dar rápida respuesta a las consultas a través de procedimientos modernos y ágiles.

94. La señorita Casís se refirió en forma general a algunos de los temas tratados por la Directora, destacando específicamente la importancia de la colaboración del Centro en la preparación de los censos de población de 1980, en particular en la determinación de los datos que debían incluirse en los censos y las necesidades de los usuarios, información que debería estar disponible hacia fines de 1976.

95. El señor Esteban Lederman sugirió que sería muy útil extender el conocimiento demográfico a los sectores trabajadores. Al respecto, citó un seminario regional que se efectuaba en esos momentos en Costa Rica sobre educación obrera, población y bienestar social, en el cual participaban los dirigentes sindicales más destacados de la región. Destacó que en los sectores de trabajadores existía una ignorancia casi total de lo que eran los aspectos demográficos y los problemas de población. Recomendó, por lo tanto, que se considerara en los planes a mediano plazo ampliar la labor de CELADE, que se pensaba integrar a CEPAL, hacia éstos y otros sectores no tradicionales, destacando el interés de la OIT en el particular y ofreciendo la colaboración de esa organización para realizar un trabajo conjunto en ese campo.

96. El Dr. Donayre se refirió a continuación a algunas actividades que el Fondo comenzaría a financiar a través de la Oficina Panamericana de la Salud. En primer lugar, mencionó el establecimiento, en el terreno de fecundidad y salud, de la biblioteca regional de medicina, de naturaleza muy similar a la que CELADE proyectaba para su propia biblioteca de fecundidad y servicio de intercambio. Sería necesario, por lo tanto, efectuar una definición de áreas a fin de evitar duplicaciones. En segundo lugar, destacó que el presupuesto aprobado por la Oficina Sanitaria Panamericana consultaba el establecimiento de una unidad de evaluación. Sugirió que a pesar de la diferencia de enfoques que ambas instituciones podrían dar al tema de evaluación de programas de planificación de la familia sería indispensable establecer un contacto muy estrecho entre esas dos unidades.

97. El señor Arias sugirió considerar, dentro del área de salud y población, el estudio de algunos aspectos metodológicos de la influencia de las obras sanitarias, tales como drenajes, desagües, etc. sobre la población, aspectos que ahora se complicaban más dentro del contexto general del medio ambiente.

98. La señorita Miró, dando respuesta a una consulta del Dr. Donayre, aclaró la participación de CLACSO a través de su Comisión de Población y Desarrollo y promovido fundamentalmente por la Oficina de Estadísticas de Naciones Unidas, en el desarrollo

del Sistema Integrado de Estadísticas Demográficas y Socio-económicas. Se sugirió que esto se concentrara en el grupo ELAS/CELADE cuyo futuro no aparecía tan seguro y por tanto era necesario consignarlo en el informe.

99. El señor Sireau, de la UNESCO, consultó sobre la posibilidad de realizar actividades conjuntas con CELADE en lo que se refiere a enseñanza, investigación y asistencia técnica en los campos de educación y población.

100. La señorita Miró manifestó que CELADE siempre había tenido una actitud abierta a los planteamientos que le formulaban los organismos especializados de Naciones Unidas y que si UNESCO solicitaba la colaboración de CELADE para desarrollar algunos aspectos de su programa, la institución estaría en la mejor disposición para hacerlo.

101. Ante una consulta formulada por el señor Massimo Livi-Bacci, Representante de la Unión Internacional para el Estudio Científico de la Población, en relación con trabajos sobre mortalidad, la Directora manifestó que se adelantaban conversaciones con varios países de América Latina para desarrollar un estudio destinado a tratar de establecer la relación entre niveles de mortalidad, especialmente mortalidad infantil, y factores socio-económicos.

102. El señor Cabello formuló algunas observaciones relacionadas con recomendaciones de la Comisión de Población y que podrían tener repercusión a nivel regional en CELADE. La primera se refería a la petición que había hecho la Comisión de Población en el sentido de organizar un sistema mundial de información y documentación sobre población. Este sistema de información bibliográfica se establecería a través de corresponsales regionales y nacionales y se organizaría mediante un moderno sistema de computación que permitiría extraer la información y proporcionar este servicio a los países. Esta iniciativa estaría vinculada a varias de las proposiciones hechas por CELADE como así también al Centro de Información y Documentación en que está trabajando actualmente CEPAL. El Sr. Cabello se refirió a continuación a la coordinación de proyecciones y a la ampliación de éstas para incluir un mayor uso o difusión de método de simulación, manifestando que existía un grupo especial de coordinación entre las Naciones Unidas, FAO, OIT y UNESCO, en el que CELADE, tal vez, debería participar. Destacó el gran interés que existía en Naciones Unidas por el Curso Básico de CELADE como, asimismo, por los Cursos Intensivos que se daban a nivel de los países, señalando que convendría reforzar, reactualizar, y vitalizar el Curso Básico y, si fuese posible, ampliarlo; todo esto sin perjuicio de continuar con los cursos intensivos. Finalmente, señaló que las nuevas actividades de CELADE harían necesario que la institución mejorase sus contactos con los centros científicos más eminentes del mundo, creando al mismo tiempo oportunidades para que su personal profesional actualizase sus conocimientos.

103. El señor Prindle, refiriéndose a los comentarios del señor Livi-Bacci, sugirió la conveniencia de extender el estudio sobre la mortalidad infantil en relación con la fertilidad.

104. Una vez concluido el examen de las perspectivas a mediano plazo, el Consejo dio por aprobado el documento "Posible Evolución Futura de las Actividades de CELADE", con especial referencia al año 1976.

INFORME DE ADMINISTRACION. AÑO 1973
(Segunda Parte)

105. La aprobación del Informe de Administración había sido diferida a fin de que la Dirección preparara un informe sobre las consecuencias que el pronunciamiento militar del 11 de septiembre de 1973 había tenido para CELADE. Dicho informe fue sometido privadamente a consideración de los representantes de los países miembros del Consejo.

106. El Dr. Gutiérrez manifestó que el informe preparado por la Dirección era muy objetivo y ofrecía una relación cronológica de los hechos ocurridos en Chile y sus consecuencias para el funcionamiento de CELADE. Se refirió especialmente al caso de un funcionario del Centro cuyo paradero no había sido posible determinar, manifestando que dadas las consecuencias que el caso pudiera tener para las Naciones Unidas, no sólo en el aspecto humano sino también en el legal, era necesario que el Consejo Directivo adoptase alguna medida tendiente a obtener alguna acción de parte del Gobierno de Chile para esclarecer la situación de ese funcionario.

107. El señor Fernando Cruz reiteró, a nombre del Gobierno de Chile, el respeto de su Gobierno por los compromisos internacionales, como asimismo por las obligaciones que éstos importan, manifestando que las disposiciones de la Carta Fundamental de las Naciones Unidas orientaban la acción de su país. Señaló, sin embargo, que el cambio de Gobierno tuvo algunas consecuencias sobre los organismos internacionales que laboraban en Chile, como había sido el caso de CELADE. Estas acciones del Gobierno, manifestó, estaban destinadas a perseguir responsabilidades de aquellas personas vinculadas a organismos internacionales y que en el concepto del Gobierno habían extralimitado sus actuaciones y transgredido las normas que debían guiar sus acciones como funcionarios internacionales. Señaló que en el caso del funcionario Fernando Olivares, si bien era cierto que su situación no se conocía en forma definitiva, existía una explicación escrita de la Cancillería sobre el particular. Agregó que pondría toda la información recogida y los planteamientos formulados en esa ocasión, en conocimiento de las autoridades de Gobierno, ofreciéndoles desde ya todo su apoyo y colaboración.

108. El Dr. Gutiérrez propuso que el Presidente del Consejo Directivo, señor Enrique Iglesias, se dirigiera a las autoridades chilenas a fin de lograr el total esclarecimiento del caso del señor Fernando Olivares, y para obtener la debida aclaración por parte de esas autoridades respecto de las condiciones de funcionamiento de los cursos de capacitación que pudieran tener lugar en

Chile en virtud de los programas de CELADE y las condiciones que el Gobierno de Chile determinase para la circulación de las publicaciones científicas de la institución en el territorio chileno.

109. Al aprobar el Consejo las proposiciones formuladas, se dio por concluido el examen del Informe de Administración.

IX. OTROS ASUNTOS

110. La señorita Miró, en nombre de la institución, reiteró sus agradecimientos y los de sus colaboradores por el permanente apoyo que habían venido recibiendo de ese Consejo y de las instituciones que asistían en calidad de observadores. Agregó que CELADE se enfrentaba a una nueva etapa y que la presente sesión constituía un punto de partida hacia nuevas y más delicadas funciones que exigirían lo mejor de sus esfuerzos para servir a la región, adaptando sus programas a las crecientes demandas de los países. Señaló que, a la vez, se iniciaba un diálogo muy fructífero con CEPAL. La Srta. Miró concluyó agradeciendo al Presidente del Consejo el valioso apoyo que siempre había brindado para el desarrollo de las actividades de la institución.

111. El señor Iglesias destacó la importancia de la Reunión Latinoamericana Preparatoria de la Conferencia Mundial de Población, señalando que la interacción entre las posiciones y los mandatos de los gobiernos y el programa de CELADE, ponía a la institución en el centro mismo de una de las temáticas que seguramente habría de contar en los próximos años con el mayor interés de las Naciones Unidas y de los países de la región. Agregó que uno de los aspectos que más había llamado la atención de los gobiernos durante esa Reunión, era la investigación de las relaciones aún poco claras entre desarrollo y población. Como consecuencia de ello destacó la importancia que tendría en el futuro la asesoría de CEPAL a los gobiernos, especialmente en la creciente introducción de las variables poblacionales dentro de los planes de desarrollo, lo que requeriría la formación de un nuevo tipo de planificadores en América Latina. Todas estas tareas que se proyectaban sobre CELADE significaban una enorme responsabilidad que la institución seguramente compartiría con CEPAL. Se refirió a continuación a la nueva estructura institucional de CELADE, señalando la importancia de un diálogo con los gobiernos, el que siempre era fructífero cualquiera que fuese la solución que finalmente se adoptase para el futuro de la institución. En cuanto al programa CEPAL/CELADE, manifestó que existía ahora una base sólida que permitiría elaborar un programa mucho más amplio y extenso, el que debía contar fundamentalmente con el apoyo político de los gobiernos. Finalmente, expresó el reconocimiento de la Secretaría de CEPAL que había contado con el valioso apoyo del Gobierno de Costa Rica y de todos los países de la región para la organización conjunta de la Reunión de Población, como asimismo con la colaboración insustituible de CELADE-San José.

Al clausurar la Séptima Reunión del Consejo Directivo de CELADE, el señor Iglesias agradeció a todos los presentes su asistencia y valiosa colaboración, y muy especialmente al Dr. Rodrigo Gutiérrez por su gentileza en facilitar el recinto de la Facultad de Medicina de la Universidad de Costa Rica para efectuar las sesiones del Consejo.

ANEXO

RESOLUCION CD 7/1

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL CENTRO LATINOAMERICANO DE DEMOGRAFIA,
reunido en San José de Costa Rica, el 23 de abril de 1974

Considerando,

1. Que el 30 de abril próximo llega a su término el proyecto de asistencia financiera directa del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) mediante el cual CELADE ha venido cumpliendo parte fundamental de sus actividades;
2. Que por razón de esta asistencia financiera CELADE ha venido funcionando como proyecto regional con la adhesión y el apoyo de trece países latinoamericanos;
3. Que de acuerdo con dicho Plan de Operaciones de CELADE (artículo 2.21) corresponde a este Consejo Directivo formular "las proposiciones y arreglos necesarios para la continuación del trabajo de CELADE después del término de la asistencia prestada por el PNUD";
4. Que este Consejo Directivo estima de la mayor importancia asegurar que la labor de CELADE continúe recibiendo el apoyo y las orientaciones de los gobiernos de la región;
5. Que en su XIV Período de Sesiones CEPAL, por su Resolución N°304, declaró a CELADE "organismo autónomo bajo la égida" de dicha Comisión y le encomendó que continuara ampliando y mejorando sus actividades, como complemento de las que desarrolla CEPAL;
6. Que en su XV Período de Sesiones, por Resolución N°327, CEPAL reconoció la necesidad de continuar las actividades de CELADE en la investigación y capacitación en población, como un complemento esencial del programa de la Secretaría;
7. Que en la Reunión Latinoamericana Preparatoria de la Conferencia Mundial de Población se puso de manifiesto la creciente necesidad de actividades de investigación y capacitación en materia de población en América Latina, el interés de los gobiernos por desarrollarlas y la aprobación que a dichos gobiernos merece la labor de CELADE;
8. Que es necesario asegurar entonces la continuidad de funciones y de financiamiento de CELADE como un organismo especializado dentro del sistema institucional de CEPAL;
9. Que como ya lo ha expresado este Consejo, en su Resolución CD4/2, es conveniente poner "especial cuidado en preservar la autonomía y flexibilidad con que CELADE ha venido funcionando,

situación que al darle agilidad operacional le ha permitido desarrollar su programa de trabajo con la efectividad que ha sido repetidas veces reconocida por este Consejo";

10. Que es ocasión de introducirse cambios en la estructura institucional de CELADE es importante preservar las funciones específicas de enseñanza e investigación y asistencia en ambos campos a los países de la región, funciones que le fueron asignadas desde su origen y ratificadas en sucesivas recomendaciones del Consejo de Administración del PNUD, como asimismo de CEPAL y de este Consejo Directivo;

A propuesta de los representantes de los Gobiernos,

Acuerda:

1. Solicitar a la Comisión Económica para América Latina que CELADE pase a formar parte del sistema de dicha Comisión, como el Centro que tendrá a su cargo la responsabilidad de la enseñanza y la investigación en materia de población y la asistencia técnica en estos campos;

2. Designar un grupo de este Consejo formado por los representantes de los Gobiernos, con el fin de preparar un documento que describa los nuevos arreglos institucionales propuestos para CELADE y puntualice las funciones que se estima conveniente continúe realizando en el futuro teniendo presente las recomendaciones formuladas por este Consejo y las que se derivan de la Reunión Regional Latinoamericana Preparatoria de la Conferencia Mundial de Población. Este documento sería oportunamente sometido directamente por este Consejo a la consulta de los países adherentes al Plan de Operaciones, no más tarde del 30 de junio de 1974;

3. Solicitar al Secretario Ejecutivo de CEPAL que realice la misma consulta con los demás gobiernos de la región;

4. Para la preparación del documento mencionado en el artículo 2 el grupo designado tendrá en cuenta las siguientes bases;

- a) CELADE debe ser una institución permanente con identidad propia.
- b) Sus funciones específicas continuarán siendo la enseñanza y la investigación en el campo de la población y la asistencia técnica a los gobiernos en estos campos.
- c) El nuevo régimen institucional que se adopte deberá preservar su autonomía y flexibilidad operativa.
- d) CELADE debe ser el instrumento idóneo dentro de CEPAL para cumplir las recomendaciones que en esta materia han hecho los gobiernos en la Reunión Regional Latinoamericana Preparatoria de la Conferencia Mundial de Población, así como en otras reuniones que se realicen en el futuro sobre la materia, y otras que expresamente le encomiende CEPAL.

- e) CELADE será asimismo el Centro mediante el cual se materializará, en los campos de su competencia, la participación de la región en los planes de trabajo de las Naciones Unidas en materia de población.
- f) En el desarrollo de las actividades que expresamente se le asignen dentro de su nuevo régimen institucional, CELADE procurará una adecuada coordinación de sus labores con las de otros organismos de Naciones Unidas con responsabilidades en el campo de población en la región.
- g) Se establecerá un mecanismo que vincule los intereses de los Gobiernos con el programa de trabajo de CELADE mediante un Consejo Directivo elegido por la Comisión Económica para América Latina. Este Consejo tendrá las siguientes funciones:
 - i) Actuar como organismo orientador de las actividades de CELADE en las materias que le han sido confiadas;
 - ii) Servir como órgano de consulta del Secretario Ejecutivo de CEPAL, en todo lo referente a la actividad de CELADE;
 - iii) Revisar y aprobar los programas de trabajo del Centro.

5. Solicitar al Fondo de Naciones Unidas para Actividades de Población que mientras se desarrollan las consultas y negociaciones necesarias para establecer un nuevo régimen institucional para CELADE, siga dando su apoyo financiero por lo menos al nivel acordado para 1974, a fin de asegurar que CELADE pueda continuar sin interrupción sus actividades.

6. Solicitar asimismo a los organismos externos a Naciones Unidas que han venido colaborando al financiamiento de CELADE, que continúen dándole también su apoyo con el mismo fin.